

**10483** RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General y cinco de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 68 y 75, de 21 y 29 de marzo, respectivamente, del año en curso, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer por oposición y por el turno de promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General y cinco de Auxiliares Administrativos, por turno libre, e igualmente por oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se efectuarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Barberá del Vallés, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10484** RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia de 3 de abril del presente año, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de enero de 1989 y con las rectificaciones efectuadas por acuerdo plenario de 10 de febrero de 1989, a efectos de la provisión de las plazas recogidas en la oferta empleo público del Ayuntamiento de Gijón que a continuación se citan:

Ocho plazas de Técnicos de Administración General, para ejercer sus funciones en la Secretaría General. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (con especialidad en el área Económica). Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Arquitecto Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Salud Ambiental. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Delineantes. Sistema de selección: Una plaza oposición libre, una plaza oposición restringida.

Seis plazas de Sargentos de la Policía Municipal. Sistema de selección: Tres mediante oposición libre, tres mediante oposición restringida.

Veinte plazas de Auxiliares de Administración General. Sistema de selección: Diez mediante oposición libre, diez mediante oposición restringida.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Topografía. Sistema de selección: Oposición libre.

Cinco plazas de Cabo de la Policía Municipal. Sistema de selección: Tres plazas mediante oposición libre, dos mediante oposición restringida entre Agentes de la Policía Municipal con tres años de antigüedad, sin haber sido sancionado por la Alcaldía respectiva en los dos últimos años.

Treinta plazas de Agentes de la Policía Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Seis plazas de Bombero-Conductor. Sistema de selección: Oposición libre.

Ocho plazas de Subalternos. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de esta Ayuntamiento.

Gijón, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10485** RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Comprador.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 4 de abril de 1989, aparecen publicadas las bases de Comprador (concurso-oposición libre).

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los temas de la oposición se encuentran publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Las futuras publicaciones se efectuarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10486** RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Titulcia (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples y otra de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 79, de 4 de abril de 1989, se hacen públicas las bases que regirán en la convocatoria de los puestos de trabajo que se citan. El procedimiento selectivo será el de concurso-oposición libre.

Plazas:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen de derecho laboral.

Una plaza de Limpiadora, en régimen de derecho laboral.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Titulcia, 11 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente.

**10487** RESOLUCION de 12 de abril de 1989 de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente del Teatro Raval.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 43, de fecha 11 de abril de 1989, se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Gerente del Teatro Raval, mediante concurso oposición, vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien, de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Diputación de Castellón.

Castellón, 12 de abril de 1989.—El Presidente, Francisco Solonsa Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrero.

**10488** RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Castellterçol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 83 de fecha 7 de abril de 1989, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Conserje, por el procedimiento de oposiciones en turno libre.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto o del que, con el mismo fin, se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según sea el último en aparecer.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación, según prevén las mismas bases.

Castellterçol, 12 de abril de 1989.—El Alcalde, Luis Montaña Bosch.

**10489** RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

Como consecuencia de la vacante existente en la plantilla de personal de este Ayuntamiento de una plaza, sujeta al régimen laboral de un Licenciado en Económicas asimilable al grupo A de funcionarios. a

cubrir mediante contrato por tiempo indefinido, se ha dispuesto lo necesario para la publicación de la oferta de empleo de dicha plaza, así como de las bases de la convocatoria que regirán el procedimiento selectivo y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 43, de fecha 4 del corriente mes. El procedimiento de selección será por el sistema de concurso-oposición.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Gerona, 12 de abril de 1989.—El Alcalde accidental, Joan Maria Gelada Casellas.

**10490** *RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 82, del día 10 de abril de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición-libre, de una plaza de 3111a Subescala Administrativa de la Administración General.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo C, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 12 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**10491** *RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 83, de 11 de abril de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero técnico industrial.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo B, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 12 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**10492** *RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 82, del día 10 de abril de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Recaudación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 12 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**10493** *RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 83, del día 11 de abril de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de siete plazas de Guardias de la Policía Local.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1,7 (grupo D), más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 12 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**10494** *RESOLUCION de 13 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Enterrador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 83, de 11 de abril de 1989, se insertan las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Operario Enterrador, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3 (coeficiente 1,3), grado, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que le correspondan de acuerdo con la legislación vigente, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Bueu, 13 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10495** *RESOLUCION de 13 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja», número 41, de 6 de abril de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliar de la Administración General del excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General y grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, contemplada en la oferta de empleo público para 1989.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 13 de abril de 1989.—El Alcalde.

**10496** *RESOLUCION de 14 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Priego (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 81, de 10 de abril de 1989, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre y con carácter fijo, una plaza laboral de Técnico Deportivo, al servicio de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Priego, 14 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.